



LA SUBDIRECTORA REGIONAL DE APOYO DEL PACÍFICO (E)
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

HACE CONSTAR:

Que la garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales, que consta en el anexo **No.2** a la Póliza No. **88579**, generada el día 5 de diciembre de 2025, por la compañía de seguros, **BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.**, con vigencia del 02 de abril de 2025 hasta el 26 de junio de 2026 expedida a favor de la **FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN** la cual ampara los riesgos de cumplimiento y calidad de los bienes en el marco de la Orden de Compra No. **144430** expedida a favor de **UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049** con NIT, **901539681**, cuyo objeto consiste en el "Suministro de elementos de materiales de construcción, eléctricos y demás materiales de ferretería para atender las necesidades de las Seccionales adscritas a la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico; está expedida conforme con la exigencia del modificadorio No. 1 a la orden de compra, suscrito el 4 de diciembre de 2025, en términos de valor, y en general con sujeción al numeral 18.2, del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-255-AMP-2021, y a la normatividad aplicable.

El resumen de la póliza, es el siguiente:

| Concepto | Detalle |
|---|---|
| Fecha de expedición de la póliza (Anexo 2) | 5 de diciembre de 2025 |
| Vigencia global de la póliza | Vigente desde el 02 de abril de 2025 hasta el 26 de junio de 2026 |
| Amparo: Cumplimiento del contrato Suficiencia: 10% del valor del contrato Vigencia: Duración del contrato y seis (6) meses más. | Valor: \$187.738.157,2 Vigencia: 2 de abril de 2025 hasta el 26 de junio de 2026 |
| Amparo: Calidad de los bienes Suficiencia: 10% del valor del contrato Vigencia: Duración de la orden de Compra y seis (6) meses más. | Valor: \$187.738.157,2 Vigencia: 2 de abril de 2025 hasta el 26 de junio de 2026 |

Se deja constancia de la aprobación de la póliza a través del presente documento, teniendo en cuenta que a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, no es posible generar aprobaciones. Este documento se publicará junto con la póliza y la consulta de la misma.

Dada en Santiago de Cali a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.


ANA ANGÉLICA BECERRA ERASO
Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico (E)

Proyectó: Lilibeth Iglesias Muñoz – Auxiliar I *LIM*
Revisó: Juli Paulin Martínez Cano - Profesional de Gestión II *JPM*